

AGF -017 -2016

Santiago, 3 de mayo de 2016.

Señor:

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente

Superintendencia de Valores y Seguros

Presente

“HECHO ESENCIAL”

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY CAPITAL PREFERENTE

REF.: CITA A ASAMBLEAS DE APORTANTES QUE INDICA.

De nuestra consideración;

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Administradora General de Fondos Security S.A., debidamente facultada al efecto, informa como hecho esencial que en esta misma fecha se ha citado a las siguientes asambleas de aportantes del Fondo de Inversión Security Capital Preferente (el “Fondo”) a celebrarse el día **18 de mayo de 2016**, en , según el siguiente detalle:

A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse el día 18 de mayo de 2016, a las 09:00 horas.

La asamblea se celebrará en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3150, piso 7, Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presente la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y los estados financieros correspondientes;
2. Acordar la distribución de dividendos con cargo a los beneficios netos percibidos durante el ejercicio 2015, si correspondiere;
3. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros, dentro de una terna propuesta por el Comité de Vigilancia;
4. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y aprobar su presupuesto de ingresos y gastos; y

5. Acordar en general, cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse el día 18 de mayo de 2016, a las 10:00 horas. La asamblea se celebrará en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3150, piso 7, Las Condes, Santiago, con el objeto de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Ajustar el texto vigente del reglamento interno del Fondo, específicamente en lo referido en el apartado H. “Normas de Gobierno Corporativo” relativo al numeral 3 de la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, y en el apartado I, “Otra Información Relevante”, respecto de la información anual.
2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento Interno del Fondo, informamos a Ud., que a contar de esta misma fecha se encontrarán a su disposición en el sitio web, www.inversionessecurity.cl, los estados financieros anuales del fondo al 31 de diciembre de 2015, junto con el respectivo informe de los auditores externos.

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en las asambleas citadas y ejercer su derecho a voz y voto, los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo, en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que hayan de celebrarse las respectivas Asambleas.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la asamblea.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Juan Pablo Lira
Gerente General.

Administradora General de Fondos Security S.A.